

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR"

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL N°7

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

A CONSTRUIR S.A.

Informe N.º	Fecha	Numeral modificado	Descripción de la modificación	Responsable	Aprueba
01	30 DE AGOSTO DE 2021.	N.A.	Emisión Original	Coordinación Ambiental	Dirección del Proyecto
02	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	N. A	Emisión original	Coordinación Ambiental	Dirección del Proyecto
03	30 DE OCTUBRE DE 2021.	N. A	Emisión original	Coordinación Ambiental	Dirección del Proyecto
04	30 DE NOVIEMBRE DE 2021.	N. A	Emisión original	Coordinación Ambiental	Dirección del Proyecto
05	30 DE DICIEMBRE DE 2021	N. A	Emisión original	Coordinación Ambiental	Dirección del Proyecto
06	30 DE ENERO DE 2022	N.A	Emisión original	Coordinación Ambiental	Dirección del Proyecto
07	28 FEBRERO DE 2022	N.A	Emisión original	Coordinación Ambiental	Dirección del Proyecto

CONTRATO DE OBRA No.

2021040002

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".

PERIODO COMPRENDIDO:

01 FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022.

ENTIDAD CONTRATISTA:

A CONSTRUIR S.A.

ENTIDAD CONTRATANTE:

GOBERNACIÓN DEL CESAR

ENTIDAD INTERVENTORA:

UNION TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR

TABLA DE CONTENIDO

1.Introduccion
2.INFORMACIÓN DEL CONTRATO 6
2.1 CONTRATO DE OBRA 6
Tabla. Información del contrato 6
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 7
3.2 LOCALIZACIÓN 9
3.2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 10
3.3 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 11
4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 13
4.1 Tabla. Programas de manejo ambiental 14
5. PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 15
5.1 PROGRAMA 1: Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental. 15
5.2 PROGRAMA 1: Desarrollo y aplicación de la gestión Ambiental. 16
5.3 PROGRAMA 1: Desarrollo y aplicación de la gestión Ambiental 17
5.4 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas 19
5.5 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas 22
5.5 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas 27
5.6 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas 28
5.7 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas. 33
5.8 PROGRAMA 3. Programa de Gestión Hídrica. 35
5.9. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA. 38
6.0 PROGRAMA 4. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD. 41
6.1 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. 41
6.2 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. 45
6.3 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS 48
PITME-03 Manejo de COMBUSTIBLES, GRASAS y LUBRICANTES. 48
7.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 49
8.MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO AMBIENTAL 50

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe refiere a las actividades de gestión ambiental, realizado por el contratista de obra A CONSTRUIR S.A. durante el período comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2022.

A CONSTRUIR S.A, busca prevenir y/o mitigar los impactos generados por las actividades de obra y se desarrollen los compromisos adquiridos en el Plan de Manejo Ambiental , a fin de trabajar sobre unas condiciones óptimas de calidad de las obras de infraestructura, a partir de parámetros como lo son: procesos seguros con las actividades de obra, conservación del ambiente y participación comunitaria, todo ello estableciendo y definiendo los posibles impactos, que pueden llegar a generarse sobre los elementos ambientales físico, biótico y sociales por la ejecución de las obras del objeto contractual: **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR**, cada vez que se puedan activar los programas de manejo ambiental elaborados en tal sentido y cumplir así con la elevación de la calidad de vida de los habitantes del sector.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

2.1 CONTRATO DE OBRA

Tabla. Información del contrato

A CONSTRUIR.	
Contrato de Obra	2021040002
Objeto	**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**
Valor del contrato	CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS INCLUIDO AIU PESOS MCTE ($138.817.668.949,11).
Plazo Total	22 meses
Fecha de inicio	12 de julio de 2021
Fecha de finalización	12 de mayo 2023
Representante Legal	IVÁN ALBERTO JIMÉNEZ AGUIRRE.
Dirección	Calle 77B N. º 59-61 – Oficina 203 - Centro Empresarial Las Américas II.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El centro cultural de la música vallenata se estructura como un gran árbol, el edificio sobre elevado, genera una gran área de sombra bajo el mismo. Tendrá un espacio cubierto de sol y lluvia, que será un lugar apto y acondicionado para eventos populares o expresiones culturales propias de la región como parrandas vallenatas, y actividades complementarias que se puedan desarrollar en las instalaciones del centro cultural.

El edificio estará estructurado con 5 pisos donde cada uno estará destinado para diferentes propósitos que harán del lugar una experiencia para el goce y disfrute de los visitantes. En el Piso #1 será un área abierta al público, que se encontrará cobijado y cubierto bajo su sombra, en el primer piso serán ubicados 3 locales comerciales multipropósitos, destinado para el arriendo, de tienda, cafetería, y local bancario. En este primer piso se ubican los 3 puntos de acceso al edificio.

En el Piso #2 será el área principal para la acogida de visitantes, contará con un Hall de recepción del centro cultural, el Museo del Vallenato, y una gran sala de eventos que tendrá capacidad para 1.200 espectadores. Teniendo los dos espacios en el mismo piso será una invitación al museo por el continuo flujo de visitantes nuevos durante todo el año, de esta manera se garantiza que los asistentes a los eventos que allí se desarrollen puedan visitar el Museo.

La sala de eventos tendrá unos 8 m de altura, y contará con una dotación de equipos audiovisuales de alta gama con altos estándares de calidad; este espacio diseñado para tener una magnífica acústica para deleitar a los amantes de la música vallenata; la sala será configurable y subdivididle en 3 espacios que permitirán poder desarrollar eventos de manera simultánea.

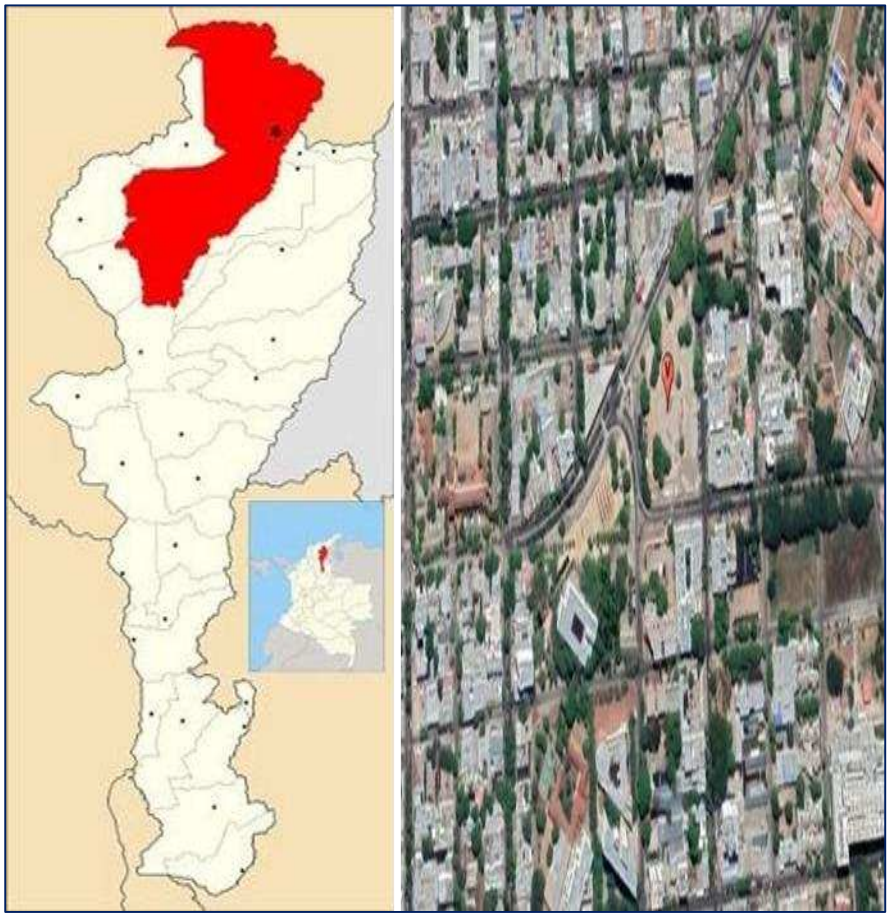
En el museo, utilizando la tecnología más moderna, se le hará honor a la cultura vallenata, brindándoles a los visitantes una experiencia audiovisual única e interactiva dividida en dos bloques. El proyecto museográfico es la continuidad del Plan Especial de Salvaguardar el Vallenato, este documento que presentó Colombia a la UNESCO para el reconocimiento del Vallenato como patrimonio inmaterial de la humanidad.

En el Piso #3 serán ubicadas las áreas técnica y camerinos.

En el Piso #4 será ubicado la zona administrativa con las oficinas de gestión y operación del centro cultural, además contará con la sala de organología, salas de grabación, y centro de documentación.

En el Piso #5 se ubicará una zona de restaurante y contará con una amplia terraza y un mirador hacia la capital mundial del Vallenato.

3.2 LOCALIZACIÓN



Fuente: Valledupar-Cesar.gov.co

El área para el proyecto se encuentra en la zona urbana del Municipio de Valledupar del Departamento del Cesar, ubicado exactamente entre las calles 16 y diagonal 21 y las carreras 14 y 15, en la Carrera 14 No. 15 C – 16 (Antigua zona de carreteras), y Diagonal 16 No. 14 – 50, manzana catastral No. 200 Sector 1 de Valledupar, código predial 010102000001000 del Barrio Loperena, en frente de la gobernación del Cesar.

El municipio de Valledupar, es la capital del departamento del Cesar, tiene una extensión de 4.493 km2, y una población aproximada de 532.956 habitantes, Está ubicada al nororiente de la Costa Caribe colombiana, a las orillas del río Guatapurí, en el valle del Río Cesar formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al Oeste y la serranía del Perijá al Este.

3.2.1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Departamento del Cesar está situado en el norte del país, en la llanura del Caribe; localizado entre los 07º41'16'' y 10º52'14'' de latitud norte y los 72º53'27'' y 74º08'28'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 22.925 km2 lo que representa el 2.0 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los departamentos de Magdalena y La Guajira, por el Este con la República de Venezuela y el departamento de Norte de Santander, por el Sur con los departamentos de Norte de Santander y Santander, y por el Oeste con los departamentos de Bolívar y Magdalena.

LÍNEA BASE AMBIENTAL – CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

De acuerdo a lo estipulado en el contrato No. 2021040002 y lo descrito en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del Sub sector Vial, se determina como el área de influencia directa del proyecto el área alrededor del lote ubicado entre las calles 16 y diagonal 21 y las carreras 14 y 15, en la Carrera 14 No. 15 C – 16 (Antigua zona de carreteras), y Diagonal 16 No. 14 – 50, manzana catastral No. 200 Sector 1 de Valledupar, código predial 010102000001000 del Barrio Loperena.

ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El área de influencia en general es donde se desarrollará la intervención de las actividades constructivas, para conocer el grado de incidencia dentro del regionalismo y zonificación ambiental; conociendo así el comportamiento y presencia del estado actual del entorno.

El área de influencia se encuentra entre las calles 16 y diagonal 21 y las carreras 14 y 15, en la Carrera 14 No. 15 C – 16 (Antigua zona de carreteras), y Diagonal 16 No. 14 – 50, manzana catastral No. 200 Sector 1 de Valledupar, código predial 010102000001000 del Barrio Loperena.

Infraestructura del área de Influencia: El área de influencia directa al proyecto, fue identificada teniendo en cuenta la cercanía de la infraestructura y que podrían verse afectados de manera positiva y negativa con aspectos e impactos ambientales de mayor incidencia, como afectación al paisajismo, emisión de material particulado, emisión de ruido, movilización de maquinaria, personal y equipos.

A continuación, se relaciona las secciones de la infraestructura existente, enmarcada dentro del área directa de influencia (AID):



Imagen. Demarcación de área directa de influencia del proyecto.

3.3 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

En el área de influencia indirecta del proyecto (All), consiste en la zona que se encuentran alrededor del área de influencia directa (AID) y los cuales se podrían identificar impactos indirectos que podrían ser de carácter positivo y negativo, estos impactos serán con menor intensidad que en el área de influencia directa, y son parte de una zona de amortiguamiento que dependiendo del tamaño y las actividades que se realicen puedan generar algún tipo de impacto o repercusión en la zona.

La determinación del área de influencia indirecta es variable y depende de los componentes que se estén analizando y los impactos o consecuencias de las actividades que se estén realizando.

Imagen. Demarcación de área influencia.



4. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Conforme al PMA para el proyecto de: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR", se desarrollaron las actividades contempladas en los programas ambientales los cuales tiene por objeto desarrollar acciones de manejo tendientes a mitigar los posibles impactos que el desarrollo del proyecto pueda ocasionar en el entorno físico-biótico y socio ambiental de la zona del área de influencia.

En el siguiente apartado se describen los criterios y acciones de manejo desarrollados en el área ambiental, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2022, las cuales correspondieron a actividades previas necesarias para el inicio de las obras.

Cada uno de los programas está compuesto por actividades donde se realiza una breve descripción que los logros alcanzados e indicadores alcanzados con la implementación de los mismos conforme a las actividades propuestas.

De igual manera se mencionan las personas o instituciones sobre quienes recae la responsabilidad de velar por el estricto cumplimiento y ejecución de las actividades del programa ambiental, se incluyen, además, los resultados esperados para la puesta en ejecución de las medidas de manejo, enmarcados dentro de una cronología lógica.

En la siguiente tabla se relacionan los programas ambientales:

4.1 TABLA. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		
1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental	1	Conformación del Grupo de Gestión Social y Ambiental
	2	Capacitación Ambiental al Personal de Obra
	3	Cumplimiento Requerimientos Legales
2. Programa de Actividades Constructivas	1	Manejo Integral de Materiales de Construcción
	2	Señalización Frentes de Obras y Sitios Temporales
	3	Manejo y Disposición Final de RCD y Lodos
	4	Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales
	5	Señalización y control de trafico
3. Programa de Gestión Hídrica	1	Manejo de Aguas Superficiales
	2	Manejo de Residuos Líquidos Domésticos e Industriales
4. Programa de Biodiversidad	1	Manejo de Descapote y Cobertura Vegetal
5. Programa Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos	1	Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal.
	2	Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos.
	3	Manejo de combustibles, grasas y lubricantes

5. PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

5.1 PROGRAMA 1: Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental.

PDAGA-01: Conformación de grupo socio ambiental

El día 16 de febrero de 2022 se realiza reunión mensual del grupo de gestión socio ambiental, donde se trataron temas relacionados con el orden, aseo y limpieza de la obra. En esta reunión se les explicó las obligaciones que deben tener los trabajadores en la obra, estos deben hacer su parte para mantener dicho sitio libre de desorden y desperdicios que puedan causar una lesión o accidente.

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

$$\frac{\text{N.º Programa ejecutados}}{\text{N.º Programas programados}}\boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{5}}{\mathbf{5}}\boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

$$\frac{\text{N.º Profesionales contratados para gestion ambiental}}{\text{N.º Profesionales propuestos para gestion ambiental}}\boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{1}}{\mathbf{1}}\boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

ANEXO 1: Acta de Reunión grupo socio ambiental febrero 2022.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PDAGA-01





Fotografía (1) y (2). Reunión mensual del grupo socio ambiental





Fotografía (3) y (4). Reunión mensual del grupo socio ambiental

5.2 PROGRAMA 1: Desarrollo y aplicación de la gestión Ambiental.

PDAGA-02 Capacitación para el personal de obra

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Para lograr la concienciación del personal de obra, se realizó capacitación ambiental, para sensibilizar y evitar acciones que atenten contra el equilibrio ambiental de la zona.Durante el periodo comprendido desde el 01 de febrero al 28 de febrero de 2022, se realizó capacitación ambiental al personal que se encuentra vinculado al proyecto sobre la generación de impactos en las obras civiles / Manejo de sustancias químicas y control de derrames.

FECHA	TEMA	Dictada Por	Duración	LUGAR	DICTADA A:
18/02/2022	Generación de impactos en las obras civiles / Manejo de sustancias químicas y control de derrames.	Residente Ambiental	30 minutos	Campamento	Todo el personal de la obra.

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

$$\frac{\text{N.º Capacitaciones ambientales realizadas}}{\text{N.º Capacitaciones ambientales programadas}} \boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{1}}{\mathbf{1}} \boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

ANEXO 2: Listado de asistencia capacitación ambiental mes de febrero de 2022.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PDAGA-02





Fotografía (5) y (6). Capacitación ambiental febrero 2022.



Fotografía (7). Capacitación ambiental, febrero 2022.

5.3 PROGRAMA 1: Desarrollo y aplicación de la gestión Ambiental

PDAGA-03 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En lo que respecta para el corte del 01 de febrero al 28 de febrero de 2022, se cuenta con todos los permisos y /o autorizaciones relacionadas con el proyecto (estos se solicitaron a la Corporación Autónoma Regional del Cesar)

PERMISOS U AUTORIZACIONES REQUERIDOS EN EL PROYECTO.

Recurso natural	Permisos y/o Autorizaciones	Aplica	No Aplica
Forestal	Permiso de aprovechamiento forestal o erradicación de árboles	X	
Agua	Permiso de vertimientos		X
Aire	Permiso solicitud de ruidos en horarios restringidos		X
Suelo	Permiso para trabajo nocturno		X
	Prospección arqueológica		X
	Permiso ambiental para disposición de escombros	X	

Indicador de cumplimiento mes de Febrero de 2022:

$$\frac{\text{N.º Permisos tramitados}}{\text{N.º Permisos requeridos proyecto}} \boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{2}}{\mathbf{2}} \boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

ANEXO 3: PERMISOS O AUTORIZACIONES AMBIENTALES.

5.4 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas

PAC-01 Manejo Integral de Materiales de Construcción.

-ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Los materiales sobrantes de la excavación se retiraron de forma inmediata de la obra rápidamente como fueron generados.

Las rutas de las volquetas que movilizaron el material sobrante de excavación, demoliciones deberán cumplieron con las normas establecidas por la Secretaría de Tránsito y Transporte de la ciudad de Valledupar.

Los vehículos que se utilizarán para transportar los escombros nunca fueron llenados por encima de su capacidad (a ras con el borde superior del platón).Se cubrió y amarró completamente la carga.

Los materiales procesados, como, concretos, y los materiales de construcción, Contaban con los permisos y licencias ambientales y mineras exigidas por las normas ambientales vigentes.

La cantidad de material que se programó para ingresar a la obra fue acorde a la disponibilidad de espacio en la obra para su almacenamiento.

El material de construcción permaneció cubierto con plástico con el fin de que no fueran lavados por aguas lluvias y llegaran al sistema de drenaje, o los arrastre la brisa.

Cuando se pudo reutilizar la de excavación se adecuo un sitio dentro del frente de obra para su almacenamiento temporal. En este caso estos materiales se confinaron y se cubrieron con plásticos en el caso de finos, para evitar su lavado hacia el sistema de drenaje.

Las vías de acceso de los vehículos de carga fueron limpiadas de manera que se garantizó la no generación de aportes de material.

Se ubicó el área de almacenamiento de los RCD en una zona de la obra de fácil acceso y de relativa cercanía a los puntos de generación de RCD**.**

Se delimito el área de almacenamiento de RCD con delineadores tubulares y cinta peligro, con el fin de establecer barreras para evitar el impacto visual del sitio de almacenamiento y controlar el material particulado.

Se cuenta con un gestor autorizado (Agregados Del Cesar) para el aprovechamiento y disposición final de RCD.

A los residuos de madera se le extrajo previamente todos los clavos, para ser acopiados de una manera.

Los materiales minerales usados en construcción que llegaron en sacos a la obra, en volúmenes grandes se hizo necesario instruir a la brigada BOAL sobre el manejo de las bolsas, necesidades de almacenamiento, estabilidad y rigidez sobre el piso.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PDAGA-01





Fotografía (8) (9). Señalización del acopio de materiales.



Fotografía (10). Manejo integral de materiales de construcción.



Fotografía (11). Señalización de punto de acopio del Arena





Fotografía (12)(13) Manejo integral de materiales de construcción.





Fotografia (14)(15) .Señalizacion de acopio de materiales.





Fotografia (16)(17).Acopio de Acero.

5.5 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas

PAC-02 ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Señalización de obras y sitios temporales:

Para la fecha de corte del presente informe se encuentra instalada correctamente la valla informativa del proyecto, en la diagonal 16# 14-50, en donde se indicaba de forma clara: el contratista de la obra, el logotipo y nombre de la Gobernación del Cesar, como entidad contratante, nombre del proyecto y tiempo programado.



Fotografía (18). Valla informativa del proyecto

En los pasos vehiculares y peatonales necesarios se evitó generar obstrucciones en las entradas a los garajes, y cruce peatonal de las vías, así como permitir por medio de ellos la circulación vehicular sobre las zanjas en las intersecciones principales.

Se señalizó totalmente el área de trabajo (se delimitó el área con cinta peligro o malla), La cinta peligro se usó básicamente para indicar zonas de protección y cuidado al pasar. Se le hizo renovación de la polisombra del cerramiento provisional para la protección perimetral de todo la obra.

Para delimitación del sendero peatonal y para las intervenciones se realizó con cinta peligro, sobre párales o señalizadores tubulares, esto con el fin de sostener la cinta, Cada soporte estuvo conformado por un tubo vertical color naranja de PVC por una altura útil de 1,50 m. Embebido en un bloque de concreto de 17,5 Mpa (2500 psi) de forma rectangular.

Se delimitó la obra con malla plástica durante la ejecución de los trabajos y el tiempo que fue necesario después de ejecutados los mismos. Esta era una malla plástica eslabonada de señalización en polietileno de alta densidad, tenía una medida de 1.2 de ancho o mayor, y calibre 0.30mm. Se encontraba sujetada verticalmente cada 3 m con delineador tubular plástico con soporte en concreto.

Se colocó el material removido en un sitio específico y se cubrió en la medida de lo posible, para evitar su pérdida por escorrentía. Por ningún motivo fué colocado en lugares en donde se pudiera afectar por deslizamientos o arrastre de sólidos en suspensión.

Se hizo delimitación física (cerramiento); esta fue medida necesaria desde la implantación de instalaciones frentes de trabajo, hasta el retiro o desmantelamiento de las mismas.

Cuando se llevaron a cabo labores de excavación en el frente de la obra, estas excavaciones se aislaron totalmente (con cinta o malla).

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

$$\frac{\text{Cantidad Señalizacion instalada}}{\text{Cantidad Señalizacion propuesta}} \boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{42}}{\mathbf{42}} \boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

REGISTRO FOTOGRÁFICO PAC-02



Fotografía (19). Señalización de sitios de intervención



Fotografía (20). Señalización sitios de intervención



Fotografía (21). Señalización sitio de intervención.



Fotografía (22). Colocación de delimitación perimetral.



Fotografía (23). Colocación de delimitación perimetral.



Fotografía (24). Señalización de sitio de intervención

	
Fotografía (25). Delimitación acopio del acero	*Fotografía (26). Señalización del centro de acopio de material reciclable.*
	
Fotografía (27). Señalización de sitio de intervención	*Fotografía (28). Señalización de sitio de intervención*
	
Fotografía (29).Delimitación sendero peatonal	*Fotografía (30). Delimitación y señalización de sitios de intervención.*





Fotografía (31) (32).Señalización y cubrimiento de RCD con plástico en polietileno.

5.5 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas

PAC- 03 Manejo y Disposición final de RCD y lodos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Manejo de Demoliciones: Para el periodo evaluado se realizaron actividades de demolición (concreto). Los escombros fueron retirados de la obra en el menor tiempo posible.

Manejo de Escombros: Los escombros fueron transportados al sitio de disposición final, en volquetas debidamente carpadas.

Indicador de cumplimiento de febrero de 2022:

$$\frac{Volumen\ de\ escombros\ dispuestos}{Volumen\ de\ escombros\ generados} x100\% =$$

$$\frac{\mathbf{280\ m3}}{\mathbf{280\ \ m3}} \boldsymbol{x}\mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$

ANEXO 4. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN.

ANEXO 5. CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO PAC- 03



Fotografía (33). Señalización temporal acopio RCD



Fotografía (34). Señalización temporal acopio RCD





Fotografía (35) y (36). Señalización y cubrimiento de RCD con plástico en polietileno

5.6 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas

PAC-05 Manejo y Disposición final de residuos convencionales y especiales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se ubicaron puntos ecológicos estratégicamente en la obra para la correcta disposición de residuos sólidos.

Se continuó promoviendo la campaña "No arrojes bolsa de hielo al suelo "debido a que se evidenció lugares donde se tiraban los mismos.

La recolección de los residuos generados en las actividades del proyecto se realizó de acuerdo a la naturaleza de residuos generados.

La empresa de servicio público de aseo, **ASEO DEL NORTE** realizó la recolección residuos de forma oportuna.

Al finalizar cada jornada de trabajo se hizo una limpieza general y cada vez que se requirió se recogieron los desperdicios presentes en el sitio de obra.

En el sitio de obra se dispusieron de canecas para el manejo de los residuos comunes. El material que fue susceptible de recuperar se clasificó y se depositó en canecas para material de reciclaje.

Se ha buscado minimizar la generación de residuos comunes, estableciendo políticas minimización de generación de residuos divulgando sus políticas de adecuada disposición de residuos.

Se tuvo un manejo adecuado de residuos de actividades constructivas o complementarias (papeles, cartón, etc.), los cuales al final de cada jornada de trabajo fueron recolectados en cada recipiente dispuesto para ello, para posteriormente brindarles una disposición final adecuada.

Los residuos reciclables como cartón, plástico y papel fueron almacenados en diferentes puntos ubicados en la obra, las cajas de cartón fueron desarmadas y apiladas. El papel se acopio sin ganchos de cosedora, es importante aclarar que el papel químico o papel carbón no se puede reciclar, este fue manejado como residuo ordinario.

En cuanto a los residuos de icopor se le retiraron las etiquetas y cinta adhesiva que puedan traer consigo, se reutilizó al máximo en obra, el que ya no se pudo reutilizar fué evacuado por la empresa subcontratista Icopores del Cesar.

Se mantuvieron los encofrados y pedazos de madera con clavos salientes alejados del sitio de trabajo, pasillos y escaleras, así mismo se procuró que las áreas de trabajo y circulación se encontraran libres de obstrucciones y desperdicios todas las áreas de almacenaje, recopilación de materiales y áreas de trabajo, así como todas las escaleras y pasillos en la obra. Finalmente los residuos de madera fueron donados .

REGISTRO FOTOGRAFICO PAC-05





Fotografía (37) (38).Puntos ecológicos.



Fotografía (39). Mantenimiento de punto ecológicos



Fotografía (40). Evacuación de residuos.



Fotografía (41). Aseo y limpieza en áreas de trabajo.



Fotografía (42). Aseo y limpieza en áreas de trabajo.





Fotografía (43) (44). Aseo, orden y limpieza en áreas de trabajo.





Fotografía (45) (46) Aseo, orden y limpieza en áreas de trabajo.



Fotografía (47). Entrega de residuos maderables



Fotografía (48). Entrega de residuos



Fotografía (49). Entrega de residuos maderables



Fotografía (50). Entrega de residuos maderables



Fotografía (51). Entrega de residuos maderables

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022*:*

$$\frac{Kg\ de\ Residuos\ Solidos\ Generados}{Kg\ de\ Residuos\ solidos\ dispuestos}$$

$$\frac{\mathbf{240\ kg}}{\mathbf{240\ Kg}}\boldsymbol{x}\mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$

NOTA. La cantidad reflejada se refiere a los residuos no aprovechables generados y que son recogidos por la empresa prestadora de servicios, ASEO DEL NORTE.

ANEXO 6. CONSTANCIA DE DONACION DE RESIDUOS DE MADERA.

5.7 PROGRAMA 2. Programa de actividades constructivas.

PAC-05 Señalización y Control de tráfico.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se ubicaron auxiliares de tráfico o paleteros con el objeto de ayudar a regular y controlar el tránsito durante la intervención y ejecución de obras y también de planes de movilización en el sector, para evitar accidentes, permitir una movilización adecuada y ágil.

El manejo peatonal fue efectivamente ejecutado, puesto que todos los senderos peatonales fueron debidamente señalizados.

Se efectuaron demarcaciones provisionales cuando fue necesario para garantizar la seguridad peatonal y vehicular, de acuerdo con la Normatividad vigente.

Los auxiliares de tráfico indicaron los recorridos para el desplazamiento de la maquinaria y equipos hasta el sitio de intervención, así mismo informaron sobre el inicio y el fin de

la ruta y medidas a realizar para establecer una circulación segura. Se hicieron inspecciones antes del inicio del recorrido de las condiciones establecidas para el desplazamiento de maquinaria, equipos y vehículos por la ruta sugerida.

REGISTRO FOTOGRAFICO PAC- 04

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía (52). Auxiliar de control de tráfico.</td><td>Fotografía (53). Auxiliar de control de trafico</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía (54). Auxiliar de control de trafico</td><td>Fotografía (55) Auxiliar de control de trafico</td></tr>
</table>

Indicadores de cumplimiento mes de febrero de 2022*:*

$$\frac{Nº\ Paleteros\ contratados}{Nº\ Paleteros\ propuestos} = \frac{\mathbf{2}}{\mathbf{2}}\boldsymbol{x}\mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$

$$\frac{\text{Cantidad Señalizacion instalada}}{\text{Cantidad Señalizacion propuesta}}\boldsymbol{x}\mathbf{100\%} = \frac{\mathbf{42}}{\mathbf{42}}\boldsymbol{x}\mathbf{100\%} = \mathbf{100\%}$$

5.8 PROGRAMA 3. Programa de Gestión Hídrica.

PGH-01 Proyecto de manejo aguas superficiales y subterráneas.

-ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las aguas residuales domésticas se vertieron al sistema de sanitario, estuvo totalmente prohibido su vertimiento a las calles.

EMDUPAR es la empresa autorizada para supervisar la conexión al sistema de alcantarillado.

Se contaba en obra con: kit de atención de derrames (bolsas, estopa, pala, materiales absorbentes de acuerdo al producto, etcétera), el kit de protección personal (guantes, gafas, traje, botas, etcétera)

Se garantizó que por cada 15 personas en la obra se dispusiera de un servicio sanitario, cuya limpieza se realizó con la periodicidad apropiada para evitar generación de malos olores y condiciones insalubres. La Brigada BOAL (brigada de orden aseo y limpieza) realizaron actividades de aseo y limpieza en los baños del personal técnico y administrativo.

En los sitios en donde se utilizó mezcla de concreto se realizó acordonamiento del área con plástico para evitar vertimientos accidentales de esta mezcla sobre el suelo adyacente.

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

Cubrimiento:

$$\frac{\text{N.º Baños} \times 15}{\text{N.º Personal de la obra}} \boldsymbol{x100\%} =$$

$$\boldsymbol{\frac{7 * 15}{74} x100\% = 141\ \%}$$

-Mantenimiento:

$$\frac{\text{N.ºMantenimientos por semana}}{\text{N.º Baños}} \boldsymbol{x100\%} =$$

$$\boldsymbol{\frac{6}{6} x100\% = 100\%}$$

REGISTRO FOTOGRAFICO PGH-01





Fotografía (56) (57). Unidades sanitarias limpias y aseadas.





Fotografía (58) (59). Limpieza y mantenimiento Unidades sanitarias.





Fotografía (60) (61) Inspecciones: Unidades sanitarias limpias y aseadas.





Fotografía (62) (63).Baños limpios y aseados.

5.9. PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA.

PGH-02. Manejo de Residuos líquidos domésticos e industriales

-ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El almacenamiento de combustibles o lubricantes se hizo en recipientes con tapas provistas de cierre .Estas se encontraban debidamente identificados con la sustancia que contiene.

Estuvieron prohibidos los vertimientos de aceites usados, combustibles y sustancias derivadas a las redes de alcantarillado o su disposición directamente sobre el suelo

ANEXO 7: FACTURA SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

PGH-03. Manejo de emisiones atmosféricas y ruido.

La maquinaria, vehículos y equipos cumplían con las condiciones mecánicas y descarburación en buen estado, para minimizar las emisiones de gases contaminantes como el dióxido de azufre (SO2), monóxido de carbono (CO) y óxidos de nitrógeno.

Los vehículos contaban con las revisiones técnicas correspondientes, según las normatividad colombiana.

La maquinaria utilizada para el movimiento de tierras se revisó periódicamente para evitar el malfuncionamiento de los motores y sistema de silenciadores.

Se controló la velocidad de los vehículos en todos los frentes de trabajo y áreas circundantes, colocando señales de advertencia y seguridad para controlar la velocidad máxima en estos sectores de accesos no armados, considerándose una velocidad vehicular establecidos en el área de trabajo y áreas circundantes, evitando con ello la emisión excesiva de polvo.

Los vehículos de transporte, cargados con material que pudieron generan emisión de partículas al medio ambiente por acción del viento, se mantuvieron cubiertos con lona

u otro material con el fin de evitar la pérdida y dispersión del material que se lleva durante el trayecto.

Así mismo, estuvo prohibido descargar el material en lugares no autorizados.

De otra parte no se excedió la capacidad de carga de los vehículos. Se realizó humectación periódica en las zonas de trabajo en donde se observó incremento de polvo, o según sea el caso requerido.

Los escombros y los materiales de construcción susceptibles de generar material particulado fueron cubiertos con lonas o se mantuvieron húmedas sus pilas de almacenamiento, para evitar la generación de polvo debido a la acción de los vientos.

REGISTRO FOTOGRAFICO PGH-03

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía (64). Humectación de zonas de acceso de maquinarias.</td><td>Fotografía (65). Humectación de zona de acceso de maquinarias.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fotografía (66). Humectación de accesos.</td><td>Fotografía (67). Humectación de accesos.</td></tr>
</table>

	
Fotografía (68). Humectación de accesos	*Fotografía (69). Barrido de áreas.*
	
Fotografía (70). Humectación de accesos.	*Fotografía (71). Humectación de accesos.*
	
Fotografía (72). Humectación de accesos.	*Fotografía (73). Humectación de Materiales.*

ANEXO 8. REGISTRO DE HUMECTACIÓN.

Indicador de cumplimiento del mes de febrero de 2022: No se presentaron quejas por emisión de material particulado.

6.0 PROGRAMA 4. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD.

PBSE01. Manejo de cobertura Vegetal.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS. Para la fecha de presentación del presente informe no se ha realizado actividad de erradicación y de compensación de árboles.

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

-Aprovechamiento Forestal:

$$\frac{\text{N. º Tala ejecutada}}{\text{N. º Tala permitida por la resolucion}} \boldsymbol{x100\% = N.A}$$

-Compensación Forestal:

$$\frac{\text{N.ºArboles Sembrados}}{\text{N.º Arboles compensacion}} \boldsymbol{x100\% = N.A}$$

6.1 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

PITME-01 Manejo de Campamentos, almacenes, y acopios temporales.

-**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**. El campamento estuvo conformado por oficinas para la dirección de la obra (contratista e interventoría), un almacén para el resguardo de herramientas, equipos, entre otros, baños, vestieres, zona de aislamiento covid y primeros auxilios, punto de atención a la comunidad.

El campamento contaba con todos los servicios higiénicos debidamente conectados a la red de colección de aguas residuales. Así como también con los servicios de: agua potable, y energía eléctrica.

El centro de acopio de materiales contaba con el espacio y las instalaciones apropiadas para almacenar los equipos, materiales e insumos necesarios para la construcción, incluyendo los resultantes de excavaciones que pueden ser utilizados posteriormente en la obra.

Los materiales, equipos y herramientas se almacenaron según su naturaleza, riesgo que representan y su volumen, e identificados adecuadamente.

Los materiales pétreos como: gravilla, y demás materiales finos se encontraban confinados y cubiertos con polietileno o cualquier material impermeable, con el fin de evitar la dispersión y erosión por agua lluvia, escorrentía y acción del viento.

El Cemento al ser almacenado se ubicó sobre estibas de madera, para garantizar su protección contra la humedad. Los insumos del almacén se encuentran en estanterías debidamente ventiladas e identificarlas según el tipo de producto. El campamento contaba con 3 extintores, se encontraban ubicados uno en el área administrativa, uno en el almacén y otro en la zona entrada y salida de volquetas.

Se realizó desmantelamiento del área del comedor de trabajadores.

ANEXO 9. FORMATO MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES.

REGISTRO FOTOGRAFICO PITME-01





Fotografía (74) (75) Oficinas señalizadas y organizadas.





Fotografía (76) (77). Almacén de herramientas y materiales de obra





Fotografía (78) Almacén de herramientas y materiales de obra.

Fotografía (79) Zona de comedor.

	
Fotografía (80). Almacén de herramientas y materiales de obra.	*Fotografía (81). Punto de hidratación.*
	
Fotografía (82).Sala de juntas organizada y señalizada.	*Fotografía (83). Señalización en obra.*

Desmantelamiento de las instalaciones temporales. Para el periodo evaluado no se realizó desmantelamiento de instalaciones temporales.

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

$$\frac{\text{N.º Campamento instalado}}{\text{N.º Campamento Requerido}} \boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{1}}{\mathbf{1}} * \mathbf{100} = \mathbf{100\%}$$

6.2 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS.

PITME-02 Manejo de Maquinaria, equipos y Vehículos.

-ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Se realizaron inspecciones verificando el buen mantenimiento de la máquina, así como también si se han aplicado todas las medidas de seguridad (protecciones, aisladores, mecanismos de bloqueo, interruptores de desactivación de emergencia, etc.
La velocidad de las volquetas y maquinaria nunca superó los 20km/h.

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

$$\frac{\text{N.ºVehiculos con revision tecnicomecanica}}{\text{N.º Vehiculos del proyecto}}\boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{3}}{\mathbf{3}}\boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

$$\frac{\text{N.ºMantenimientos preventivos ejecutados}}{\text{N.ºMantenimientos preventivos programados}}\boldsymbol{x100\%} =$$

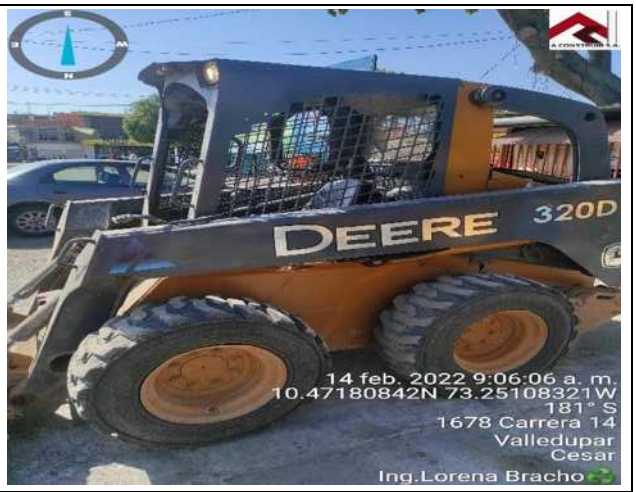
$$\frac{\mathbf{3}}{\mathbf{3}}\boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

A continuación, se relacionan la maquinaria utilizados en el periodo evaluado para la ejecución de actividades**:**

-Mini cargadores. -Excavadora. -Volquetas.

REGISTRO FOTOGRAFICO PITME-02





Fotografía (84) (85). Minicargadores.





Fotografía (86) (87). Volquetas



Fotografía (88) Excavadora.

El mantenimiento de los vehículos se realizó en los sitios adecuados para tal fin (talleres). A continuación, se relacionan los equipos utilizados en el periodo evaluado para la ejecución de actividades: Pulidora, apisonador, tronzadora (Todos los cuales se les realizaron inspecciones pre operacionales)



Fotografía (89). Pulidora



Fotografía (90). Tronzadora



Fotografía (91) Apisonador (canguro)



Fotografía (92) (93). Inspecciones Maquinaria.

ANEXO 8. FORMATOS MANEJO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS.

6.3 PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

PITME-03 MANEJO DE COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES.

No se permitió el vertimiento de aceites usados, y otras sustancias químicas a las redes de alcantarillado de la ciudad, al igual que de otras sustancias que no posean las características de aguas residuales domésticas.

Indicador de cumplimiento mes de febrero de 2022:

$$\frac{\text{N. ºMantenimientos preventivos ejecutados}}{\text{N. ºMantenimientos preventivos programados}} \boldsymbol{x100\%} =$$

$$\frac{\mathbf{3}}{\mathbf{3}} \boldsymbol{x100\%} = \mathbf{100\%}$$

ANEXO 10. FORMATO MANEJO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En el presente informe se evidenció el cumplimiento de cada uno de los planes programados en el PMA (componente ambiental) del proyecto: **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR**.

Todo el personal que ha tenido relación con el proyecto se le ha brindado conocimiento sobre las medidas de mitigación establecidas en el plan de manejo ambiental. Este mes se realizó capacitación acerca de la generación de impactos en las obras civiles / Manejo de sustancias químicas y control de derrames.

Se debe continuar manejando todos los residuos sólidos con un enfoque integral, por consiguiente seguir con la implementación de acciones de clasificación con fines de reciclaje.

Continuar con las inspecciones de verificación que los vehículos transportadores de concreto, se encuentren en óptimas condiciones con el fin de evitar derramamientos que contaminen el suelo.

Aunque no se presentaron quejas por la comunidad aledaña por emisión de material particulado, se deben continuar con las actividades de humectación de vías de acceso, zonas de entrada y salida de volquetas, y materiales pétreos, en aras de evitarlas. Así mismo se limpiaron las vías de acceso de los vehículos de carga de manera que se minimizó la generación de material particulado y/o de partículas suspendidas a la atmósfera.

Cabe resaltar que todas las apreciaciones recibidas por la interventoría, durante el presente periodo, fueron subsanadas tomando las medidas correctivas pertinentes para el cumplimiento de cada uno de los programas del plan de manejo ambiental.

8. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO AMBIENTAL.

NOMBRE DEL PROYECTO:		**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**											
CONTRATISTA:		A CONSTRUIR		**RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA:**								LORENA BRACHO	
INTERVENTOR :		UNION TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR		**RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA :**								SVETLANA FUENTES	
CONTRATO No:		2021040002											
PERIODO SEGUIMIENTO:		01AL 28 FEBRERO DE 2022											
CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MENSUAL				**SEM 1**		**SEM 2**		**SEM 3**		**SEM 4**		**ACUMULADO MENSUAL**	**OBSERVACIONES**
PROGRAMA		**ACTIVIDAD**		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	**DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL - Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social**	Revisión de los posibles impactos de acuerdo con el área de influencia directa especificada.		x		x		x		x		SI	
		Establecer un programa de gestión social que permita definir y adoptar medidas antes de iniciar las obras, para minimizar los problemas ambientales y sociales.		x		x		x		x		SI	SE REALIZÓ CAPACITACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022.
		Coordinar la implementación de las medidas de manejo durante la ejecución de las obras		x		x		x		x		SI	
NUM TOTAL DE "SI" ACUMULADO MENSUAL												**3**	
% TOTAL SEMANA												**100%**	

INSTRUCTIVO
* Se otorga un "si" o un "no" por semana de supervisión por parte del interventor para cada una de la actividades
* Se realiza evaluación mensual con las calificaciones semanales de la siguiente forma:
Se obtiene el "si" si cuenta con 4 "si" de los 4 que conforman las 4 semana del mes, de lo contrario la evaluación arrojará un "no".
* Posteriormente se obtendrá un "si" o "no" Acumulado mensual por planilla

*** una vez se tengan consolidados los resultados de la columna del acumulado mensual se aplica la siguiente formula : (No total de "SI" del acumulado mensual/No total de actividades supervisadas del programa) * 100%**
* el % obtenido luego de aplicar la formula se consigna en la celda correspondiente al % total mensual

MATRIZ DE SEGUMIENTO DEL DESEMPEÑO SOCIO - AMBIENTAL														
NOMBRE DEL PROYECTO		**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**												
CONTRATISTA :		A CONSTRUIR	**RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA :**								LORENA BRACHO			
INTERVENTOR :		UNION TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR	**RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA :**								SVETLANA FUENTES			
CONTRATO No :		2021040002												
PERIODO SEGUIMIENTO :		01AL 28 FEBRERO DE 2022												
CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MENSUAL			**SEM 1**		**SEM 2**		**SEM 3**		**SEM 4**		**ACUMULADO MENSUAL**	**OBSERVACIONES**		
PROGRAMA		**ACTIVIDAD**	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
2	**MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - Manejo Integral de los Materiales de Construcción - Señalización Frentes de Obras y Sitios Temporales -Manejo Integral de Escombros y Lodos -Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales**	Disposición y/o manejo de materiales sobrantes para adecuación de vías de accesos	x		x		x		x		SI	Se encontraron puntos Ecológicos ubicados estratégicar en la obraba. Así mismo se reali los respectivos mantenimientos puntos ecológicos.		
		Entrega a terceros de residuos especiales	x								N.A			
		Punto ecológicos	x		x		x		x		SI			
		Cubrimiento de materiales (plástico)	x		x		x		x		SI			
		Disposición y/o entrega de residuos domésticos empresa recolectora.	x		x		x		x		SI			
		Suministro de bolsas plásticas	x		x		x		x		SI			
		Suministro de canecas	x		x		x		x		SI			
		Demarcación de materiales (cinta)	x		x		x		x		SI			
NUM TOTAL DE "SI" ACUMULADO MENSUAL											**7**			
% TOTAL MENSUAL											**100,00%**			

INSTRUCTIVO

* Se otorga un "si" o un "no" por semana de supervisión por parte del interventor para cada una de la actividades
* Se realiza evaluación mensual con las calificaciones semanales de la siguiente forma:
Se obtiene el "si" si cuenta con 4 "si" de los 4 que conforman las 4 semana del mes, de lo contrario la evaluación arrojará un "no".
* Posteriormente se obtendrá un "si" o "no" Acumulado mensual por planilla
*** una vez se tengan consolidados los resultados de la columna del acumulado mensual se aplica la siguiente formula : (No total de "SI" del acumulado mensual/No total de actividades supervisadas del programa) * 100%**
* el % obtenido luego de aplicar la formula se consigna en la celda correspondiente al % total mensual
* (N.A.) Indica que No aplica calificación para el mes evaluado

* Se realiza evaluación mensual con las calificaciones semanales de la siguiente forma:

Se obtiene el "si" si cuenta con 4 "si" de los 4 que conforman las 4 semana del mes, de lo contrario la evaluación arrojará un "no".
* Posteriormente se obtendrá un "si" o "no" Acumulado mensual por planilla
*** una vez se tengan consolidados los resultados de la columna del acumulado mensual se aplica la siguiente formula : (No total de "SI" del acumulado mensual/No total de actividades supervisadas del programa) * 100%**
* el % obtenido luego de aplicar la formula se consigna en la celda correspondiente al % total mensual
* (N.A.) Indica que No aplica calificación para el mes evaluado

MATRIZ DE SEGUMIENTO DEL DESEMPEÑO SOCIO - AMBIENTAL												
NOMBRE DEL PROYECTO		**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**										
CONTRATISTA :		A CONSTRUIR	**RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA :**								LORENA BRACHO	
INTERVENTOR :		UNION TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR	**RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA :**								SVETLANA FUENTES	
CONTRATO No :		2021040002										
PERIODO SEGUIMIENTO :		01AL 28 FEBRERO DE 2022										
CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MENSUAL			**SEM 1**		**SEM 2**		**SEM 3**		**SEM 4**		**ACUMULADO MENSUAL**	**OBSERVACIONES**
PROGRAMA		**ACTIVIDAD**	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
3	**MANEJO DE GESTION HIDRICA - Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales**	Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en la obra; esto se realizará en centros autorizados para tal fin.	X		X		X		X		**SI**	
		Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.	X			X		X		X	**SI**	
		Se realizara la debida disposición final de los residuos líquidos, domésticos e industriales.	X		X		X		X		**SI**	
		Se implementaran las medidas necesarias para el manejo de Residuos líquidos, domésticos e industriales.	X		X		X		X		**SI**	
NUM TOTAL DE "SI" ACUMULADO SEMANAL											**4**	
% TOTAL SEMANA											**100,00%**	

INSTRUCTIVO
* Se otorga un "si" o un "no" por semana de supervisión por parte del interventor para cada una de la actividades
* Se realiza evaluación mensual con las calificaciones semanales de la siguiente forma:
Se obtiene el "si" si cuenta con 4 "si" de los 4 que conforman las 4 semana del mes, de lo contrario la evaluación arrojará un "no".
* Posteriormente se obtendrá un "si" o "no" Acumulado mensual por planilla

*** una vez se tengan consolidados los resultados de la columna del acumulado mensual se aplica la siguiente formula : (No total de "SI" del acumulado mensual/No total de actividades supervisadas del programa) * 100%**
* el % obtenido luego de aplicar la formula se consigna en la celda correspondiente al % total mensual
* (N.A.) Indica que No aplica calificación para el mes evaluado

MATRIZ DE SEGUMIENTO DEL DESEMPEÑO SOCIO - AMBIENTAL													
NOMBRE DEL PROYECTO		**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**											
CONTRATISTA :		A CONSTRUIR	**RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA :**								LORENA BRACHO		
INTERVENTOR :		UNION TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR	**RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA :**								SVETLANA FUENTES		
CONTRATO No :		2021040002											
PERIODO SEGUIMIENTO :		01AL 28 FEBRERO DE 2022											
CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MENSUAL			**SEM 1**		**SEM 2**		**SEM 3**		**SEM 4**		**ACUMULADO MENSUAL**	**OBSERVACIONES**	
PROGRAMA		**ACTIVIDAD**	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
3.1	**MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES - Manejo de Aguas Superficiales**	En caso de contingencia o accidente, se adelantaron labores de limpieza inmediatamente y se tomaron las correcciones apropiadas	x		x		x		x		**SI**		
		Las aguas generadas en el campamento fueron evacuadas al sistema de alcantarillado de la ciudad.	x		X		X		X		**SI**		
NUM TOTAL DE "SI" ACUMULADO MENSUAL											**2**		
% TOTAL MENSUAL											**100,00%**		

INSTRUCTIVO
* Se otorga un "si" o un "no" por semana de supervisión por parte del interventor para cada una de la actividades
* Se realiza evaluación mensual con las calificaciones semanales de la siguiente forma:
Se obtiene el "si" si cuenta con 4 "si" de los 4 que conforman las 4 semana del mes, de lo contrario la evaluación arrojará un "no".
* Posteriormente se obtendrá un "si" o "no" Acumulado mensual por planilla

*** una vez se tengan consolidados los resultados de la columna del acumulado mensual se aplica la siguiente formula : (No total de "SI" del acumulado mensual/No total de actividades supervisadas del programa) * 100%**

* el % obtenido luego de aplicar la formula se consigna en la celda correspondiente al % total mensual

MATRIZ DE SEGUMIENTO DEL DESEMPEÑO SOCIO - AMBIENTAL													
NOMBRE DEL PROYECTO:		**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**											
CONTRATISTA :		A CONSTRUIR	**RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA :**								LORENA BRACHO		
INTERVENTOR :		UNION TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR	**RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA:**								SVETLANA FUENTES		
CONTRATO No :		2021040002											
PERIODO SEGUIMIENTO :		01AL 28 FEBRERO DE 2022											
CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MENSUAL			**SEM 1**		**SEM 2**		**SEM 3**		**SEM 4**		**ACUMULADO MENSUAL**	**OBSERVACIONES**	
PROGRAMA		**ACTIVIDAD**	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
4	**BIODIVERSIDAD - Manejo de descapote y cobertura vegetal**	Monitorear la preservación de la vegetación a permanecer	x		x		x		x		**SI**		
		Realizar el descapote en zonas netamente necesarias	x		x		x		x		**SI**		
		Establecer las acciones a seguir para el establecimiento de la cobertura vegetal durante la recuperación de las áreas intervenidas por las diferentes actividades constructivas que las afectaron.	x		x		x		x		**SI**		
		Presentar Plan de Establecimiento y manejo Forestal a la Coordinación Para la Gestión de Seguimiento Ambiental (CORPOCESAR)	x		x		x		x		**N/A**		
		Adelantar la actividad de siembra de árboles de especies nativas en el área de influencia del proyecto	x		x		x		x		**N/A**		
NUM TOTAL DE "SI" ACUMULADO MENSUAL											**3**		
% TOTAL MENSUAL											**100%**		

INSTRUCTIVO

* Se otorga un "si" o un "no" por semana de supervisión por parte del interventor para cada una de las actividades
* Se realiza evaluación mensual con las calificaciones semanales de la siguiente forma: Se obtiene el "si" si cuenta con 4 "si" de los 4 que conforman las 4 semana del mes, de lo contrario la evaluación arrojará un "no".

* Posteriormente se obtendrá un "si" o "no" Acumulado mensual por planilla

*** una vez se tengan consolidados los resultados de la columna del acumulado mensual se aplica la siguiente formula : (No total de "SI" del acumulado mensual/No total de actividades supervisadas del programa) * 100%**

* el % obtenido luego de aplicar la formula se consigna en la celda correspondiente al % total mensual
* (N.A.) Indica que No aplica calificación para el mes evaluado

MATRIZ DE SEGUMIENTO DEL DESEMPEÑO SOCIO - AMBIENTAL													
NOMBRE DEL PROYECTO		**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR".**											
CONTRATISTA :		A CONSTRUIR	**RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA :**								LORENA BRACHO		
INTERVENTOR :		UNION TEMPORAL INTERMUSEO VALLEDUPAR	**RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORIA :**								SVETLANA FUENTES		
CONTRATO No :		2021040002											
PERIODO SEGUIMIENTO :		01AL 28 FEBRERO DE 2022											
CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES MENSUAL			**SEM 1**		**SEM 2**		**SEM 3**		**SEM 4**		**ACUMULADO MENSUAL**	**OBSERVACIONES**	
PROGRAMA		**ACTIVIDAD**	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
5	**MANEJO DE MATERIALES, EQUIPOS Y VEHICULOS**	Señalización para desplazamiento de maquinaria y equipos	X		X		X		X		**SI**	**Se realizó señalización en frentes de obra y sitios de intervención.**	
		Señalización en los frentes de trabajo	X		X		X		X		**SI**		
NUM TOTAL DE "SI" ACUMULADO MENSUAL											**2**		
% TOTAL MENSUAL											**100,00%**		

INSTRUCTIVO

* Se otorga un "si" o un "no" por semana de supervisión por parte del interventor para cada una de la actividades
* Se realiza evaluación mensual con las calificaciones semanales de la siguiente forma:
Se obtiene el "si" si cuenta con 4 "si" de los 4 que conforman las 4 semana del mes, de lo contrario la evaluación arrojará un "no".
* Posteriormente se obtendrá un "si" o "no" Acumulado mensual por planilla

*** una vez se tengan consolidados los resultados de la columna del acumulado mensual se aplica la siguiente formula : (No total de "SI" del acumulado mensual/No total de actividades supervisadas del programa) * 100%**

* el % obtenido luego de aplicar la formula se consigna en la celda correspondiente al % total mensual
* (N.A.) Indica que No aplica calificación para el mes evaluado

ING. RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA

ING. RESIDENTE ALMBIENTAL INTERVENTORIA